



# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 15 de Octubre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, Reso de la Provincia y Península e pago a un mes, 150 tas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre 12  
Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicado y remitidos, á precios convencionales.

ESCUELAS PÚBLICAS

## PROVISIÓN EN PROPIEDAD

Todo es según el color del cristal con que se mira. Y este antiguo adagio ha tenido una vez más exacta confirmación en el sueltico que publicó antes de ayer nuestro colega *Diario de Tenerife*, que versaba sobre provisión de escuelas públicas. El suelto hállase dividido en tres pequeños párrafos y cada uno de ellos da materia larga para rato. En el trabajo, no se sabe que admirar más, si la sabia interpretación que hace de la ley su autor ó la candidez y buena intención que revela el discreto articulista.

Dice así el suelto aludido:

«El perjuicio que se causaba á los Maestros de primera enseñanza de esta provincia obligándoles á ir á hacer oposiciones á Sevilla, lo ha reparado en parte el real decreto de dos de Septiembre último publicado en la *Gaceta* del 21 de dicho mes.

El párrafo segundo del art. 21 de esta nueva disposición sobre provisión de escuela primarias, determina que las de 825 pesetas sin llegar á 2000, se provean todas por concurso de ascenso y de traslado.

Esto no obstante, creemos que las Corporaciones populares deben solicitar del Gobierno, como gracia especial, por el apartamiento en que nos encontramos de la Metrópoli que las oposiciones á las escuelas de la provincia, de menor sueldo de 825 pesetas, ó sea el ingreso en la carrera, se efectúen en esta Capital.»

Antes de comentar el *sabrosísimo* suelto, vamos á hacer un poquito de historia.

Las escuelas públicas venían proveyéndose en esta forma: las dotadas con sueldos menores de 825 pesetas anua-

les, por concurso único; las de 825 pesetas, siempre por oposición y las de sueldos mayores de 825, una vez por concurso y otra por oposición. Los ejercicios de oposición de unas y otras escuelas se verificaban en esta Capital.

Pero, entró el Sr. García Alix á desempeñar el Ministerio del ramo y entonces (hará de esto dos ó tres años próximamente), reformó este gobernante la ley de instrucción pública, modificando la parte referente á provisión en propiedad de escuelas públicas. Esa modificación entrañaba vital interés porque determinaba que las oposiciones de las escuelas con sueldos mayores de 825 pesetas, se habrían de efectuar en los Rectorados y nunca en las Capitales de provincia, como venía ocurriendo.

Antes de la promulgación de esa ley, los maestros canarios ocupaban generalmente las escuelas de la provincia y el modesto porvenir de la carrera era porvenir al fin. La reforma del Sr. García Alix limitó los horizontes de ese porvenir, pues que ya, por razones económicas y de otra índole, muy claras y fáciles de comprender, quedaba el magisterio canario reducido al desempeño de las escuelas de 825 pesetas, únicas cuyos ejercicios de oposición continuarían celebrándose aquí.

Comprendiendo nosotros lo injusto de la reforma, dada la situación geográfica de las islas y animados por las numerosas cartas que veníamos recibiendo, y en las que se nos excitaba para tomar la iniciativa al fin principalísimo de obtener la derogación de la funesta reforma del Sr. García Alix, iniciamos la campaña, en la que con orgullo lo confesamos, fuimos noblemente secundados por la mayor parte de la prensa del archipiélago canario. *El Ideal*, *Diario de Las Palmas*, *Heraldo de la Palma* llenaron sus columnas con razonados artículos defendiendo los atropellados derechos de los maestros canarios. Y como digno remate de la obra que

valerosamente emprendimos, está el patriótico acuerdo de la Diputación provincial, adoptado, por unanimidad, y que honra indudablemente á la primera Corporación de la Provincia.

Pues bien, con sentimiento lo consignamos, una reciente disposición del Sr. Conde de Romanones nos ha quitado la poquita esperanza que habíamos concebido de que se nos hiciera justicia. El actual ministro de Instrucción pública remacha el clavo.

Y ahora sigamos con el articulista. Dice que el perjuicio que se causaba á los Maestros de primera enseñanza de esta provincia obligándoles á ir á hacer oposiciones á Sevilla, lo ha reparado en parte el real decreto de dos de Septiembre último publicado en la *Gaceta* del 21 de dicho mes.

Y preguntamos á su autor, ¿en donde está la reparación? ¿en qué consiste?

Hasta ahora y por la ley del Sr. García Alix se proveían siempre por oposición las escuelas de 825 pesetas. Por el Real Decreto del Sr. Conde de Romanones, se proveerán hoy una vez por oposición y otra por concurso de traslado.

Por la ley anterior los ejercicios de oposición de las de 825 pesetas, se verificaban aquí. Por la disposición del actual ministro, tendrán lugar en Sevilla. Más claro. Hasta el 14 de Septiembre próximo pasado, fecha del Reglamento para la provisión de escuelas, todas las dotadas con 825 pesetas eran en su mayoría para los maestros de estas islas. Hoy, ni siquiera una. Las que de estas salgan á oposición hay que ir á Sevilla y verdaderamente no merece la pena de emprender un viaje costoso para después morir de hambre, que no para otra cosa alcanza el cortísimo sueldo de 825 pesetas anuales.

Antes las que tenían sueldos mayores á 825 pesetas, se proveían una vez por concurso y otra por oposición y ló-

gico y muy lógico era suponer que, si la exposición de la Diputación provincial y gestiones tanto de Diputados como de particulares, llegaran á tener éxito, cosa en verdad muy difícil ahora, por lo que contiene el citado Real Decreto, muchas de esas escuelas serían también para maestros canarios. Y ¿ahora?

El Sr. Conde de Romanones al eliminarlas del turno de oposición (párrafo 3.º del artículo 21 del Reglamento) ha dejado reducido á cero el pequeño horizonte del maestro canario.

¡Y todavía hay quien interpreta favorablemente para el magisterio canario esa reciente disposición! ¡Vivir para ver!

Es verdad que hasta el otro día, resultaban un mito los turnos de oposición de las escuelas con sueldos mayores de 825 pesetas y menores de 2.000, por verificarse en Sevilla los ejercicios correspondientes y en este sentido se nos podrá argumentar diciendo que ahora, suprimido ese turno de oposición, y proveyéndose solo por concurso no hay necesidad de hacer viaje á Sevilla. En efecto, así es: pero, dejando á un lado eso de los concursos, que todos sabemos á cuanto bueno se presta, para tomar parte en un concurso es requisito indispensable haber desempeñado en propiedad durante tres años, por lo menos, escuelas de inferior categoría y nosotros preguntamos ¿que maestros de estas Islas podrán ir en lo sucesivo á concurso?

Entendemos que solo á las de 825 podrán presentarse y ¿á las de superior categoría? No. Para tomar parte en un concurso de una escuela, por ejemplo, de 1.100 pesetas, necesitaríase haber desempeñado tres años una de 825 pesetas y como la mitad de estas salen hoy á oposición y esta se verifica en Sevilla, lógico es suponer que el maestro canario tiene también por este otro lado cerrado su modesto porvenir.

Los beneficios de una clase compren-

—Lo que os he ofrecido: un amor sin límites y absoluto.

—Pero ese amor ¿no es el que un marido ofrece á su mujer?

—Es también el que un amante ofrece á su adorada.

—¿Queréis que lo sea vuestra?

—Quiero que seáis la dueña de mi vida, mi único tesoro, mi única dicha.

María Mónica, inclinada la cabeza sobre el pecho y con los ojos bajos guardaba silencio. Mauricio continuó:

—¡Que existencia la vuestra hasta hoy! ¡Qué triste soledad! ¡Que incesantes trabajos y que mal remunerados! No será así en adelante. Lejos ó cerca sabéis que hay un corazón que late al compás del vuestro. Los días pasarán veloces: el trabajo, en vez de ser una necesidad del momento para vos tendrá todo el atractivo de una distracción, si es que pensáis seguir trabajando.

María Mónica levantó bruscamente la cabeza.

—Y para vivir sin trabajar—dijo interrumpiendo á Mauricio,—¿cómo arreglarme? ¿Qué hacer?

—¿No estoy yo aquí con mi fortuna, producto de mi trabajo? ¿Acaso no estará siempre mi mano llena y abierta para vos?

—¿De modo que me ofrecéis dinero?—continuó María Mónica con extraña entonación.

—Todo cuanto me pertenece es vuestro y podéis usar de ello á vuestro antojo y sin escrúpulo.

—¡Ah!—exclamó la obrera con amargura, y mientras guesas y abundates lágrimas surcaban sus mejillas.—¡No era bastante que pensarais en hacer de mi vuestra querida! ¡faltaba que me ofrecierais dinero! ¡No os contentábais con la deshonra de una mujer!... ¡necesitábais hacerla despreciable!

—¿Y si, á pesar de vuestra creencia, alguno de esos hombres os hubiera hablado formalmente?

—¿Queréis decir, si me hubiera realmente amado?

—Sí.

—¿Qué?

—¿Qué hubierais contestado?

—Lo ignoró, porque nunca me he encontrado en ese caso; porque no he sido amada de nadie, porque nadie me ama, porque nadie me amará.

XII

—¿Que nadie os ama? ¿Que nadie os ha de amar? ¿Estáis segura?—murmuró Mauricio con tan trémulo acento, que María Mónica no pudo menos de fijar en su protector sus grandes ojos, que tuvo que bajar ante la mirada ardiente del médico.

—Así lo creo al menos—balbuceó visiblemente turbada.

—Pues bien, os engaíais—continuó Mauricio;—os engaíais y dudais injustamente. ¿No sabéis hasta qué punto sois bella? ¿No sabéis que la bondad de vuestra alma y la pureza de vuestro corazón se len en caracteres maravillosos en las dulces líneas de vuestro rostro? Conozco un hombre que os ama en secreto hece ya mucho tiempo, hasta la adoración, hasta la idolatría; un hombre que solo vive por vos, que no existe sino cuando le mirais, que no se considera feliz hasta que oye vuestro acento ¿No adivináis su nombre? ¿Tan oculto ha estado ese impetuoso amor, que ni aun le habeis sospechado?

—¡Ah!—exclamó María Mónica, sintiendo que una emoción desconocida se apoderaba de su corazón y la dominaba;—yo no sé... yo no sé...

de á todos sus individuos, pero el que cuatro ó veinte logren beneficios, no es decir que estos alcancen á toda la clase. ¿No lo cree V. así, caro autor?

La última parte del suelto si que es *originalísima*. Dice que las *corporaciones populares deben solicitar del gobierno, como gracia especial, por el apartamiento en que nos encontramos de la Metrópoli, que las oposiciones á las escuelas de la provincia, DE MENOR SUELDO de 825 pesetas, ó sea el ingreso en la carrera, se efectuen en esta Capital.*

¡Tiene gracia! Pero, señor mío, ¿en donde y en que parte se halla dispuesto que las escuelas con *sueños menores de 825 pesetas se provean por oposición?*

El primer párrafo del artículo 21 de ese Reglamento que, tendría V. á la vista, para citar tan *oportunamente* el segundo, determina que han de salir á concurso único.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 14—18'30

Comunican de Jaen que acaba de ocurrir en una de las minas de Linares un terrible hundimiento.

Calculase que el número de las víctimas será bastante considerable por haber ocurrido el siniestro durante los trabajos.

Hasta ahora van extraídos seis cadáveres y muchos obreros heridos.

Trabájase activamente para desembarazar de escombros el lugar de la mina en donde se efectuó el hundimiento.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 73'50.

Acciones del Banco de España, á 486'50.

Amortizable 5 por 100, á 94'40.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 33'05 por £.

París, vista, á 31'45 por 100 P.

### Bolsa de París

Exterior Español 88'37 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España 214 francos.

Madrid 14—23

En París los generales boers están siendo muy agasajados.

Hay entusiasmos indescriptibles.

La gente se agolpa á su paso.

En el Consejo de ministros celebrado hoy aprobáronse varios expedientes de escasa importancia.

El Sr. Sagasta dió cuenta de las exposiciones recibidas de varias provincias pidiendo continúen las Diócesis que se tratan de suprimir.

Después, los ministros discutieron calurosamente el punto, guardando impenetrable reserva del acuerdo tomado.

## CRÓNICA

### Conferencia

Anoche y después de media hora larga de espera, ocupó la tribuna en el Ateneo, el distinguido orador D. Francisco González Díaz.

El tema desarrollado fué, como oportunamente habíamos anunciado, el importantísimo para estas islas del arbolado.

Su brillante discurso corroboró una vez más la justa fama que su nombre ha alcanzado como elocuente orador.

El tema es simpático y más que simpático, de interés capital para todas las poblaciones de este archipiélago y los hermosísimos conceptos y elocuentes períodos del notable escritor canario habrán llevado al ánimo de cuantos tuvieron la fortuna de oírle la última convicción de la imperiosa y absoluta necesidad de repoblar nuestros montes y propagar en general el arbolado.

Nuestra enhorabuena, pues, al señor Sr. González Díaz por el acierto y elocuencia con que desarrollara el tema de su conferencia.

### La Biblioteca Nava Municipal

Volvemos sobre este asunto solo para darnos el *gustazo* de contestar con cuatro palabras las cinco y pico de columnas que el órgano *pacifista* emplea en la descabellada empresa de *reponer* el prestigio de los desdichados ediles del municipio de la Laguna que votaron el tristemente célebre acuerdo, que arrebató á la ciudad de los Adelantados su biblioteca municipal y no porque creamos que el público no se halle

á esta fecha bien compenetrado de cuanto en tal asunto ocurriera.

A toda la vano palabrería del colega silvelista, contestáremosle: ¿supone *Unión Conservadora* que los concejales del Ayuntamiento de la Orotava no conozcan la ley municipal? ¿Cree el colega que á dichos ediles les faltará recursos para hermanar el precepto legal y la cláusula 7.ª impuesta por la señora donante? Pues la biblioteca vá caminito de la Orotava va.

¿Qué argüirá ahora el órgano leonino?

### Marítima

Destinado á Cartagena, en breve saldrá de este puerto el cañonero *Nueva España*, reemplazándole en estas aguas el crucero *Río de la Plata*.

### Ineptitud

El papel silvelista inserta con *sana* intención un sueltito que publicó en días pasados *La Lealtad* de Madrid, comentando á su sabor su contenido. Y todo ello para intentar hacer patente la ineptitud del Alcalde de la Orotava que ha dado repetidas pruebas de serlo de verdad. Pero, caro colega, aunque así fuese, que no lo es, ¿no le parece á V. que en *casa del ahorcado no se debe mentar la cuerda?*

¡Cuidado que hablarnos de Alcaldes ineptos el órgano pacifista! Para eso no tenía necesidad de echar mano de la prensa madrileña. ¡Para que tan lejos, cuando en la misma puerta de la casa tiene verídicos ejemplos!

### Vacante

El número 123 del *Boletín oficial* de la Provincia contiene un edicto de la alcaldía de Tegueste, anunciando la vacante de la plaza de dicho Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Las solicitudes habrán de presentarse en la Alcaldía, acompañadas de los documentos correspondientes.

### Otro suceso desgraciado

A consecuencia de haberse tragado un grano de judía, falleció ayer en el pago de Barranco Hondo y en los momentos en que era conducida por su madre á esta capital, la niña Mercedes Marrero González.

La infeliz criatura tenía 15 meses de edad y era natural de Arico.

### Compañía de excentricidades

En uno de los vapores correos interinsulares, llegado en la mañana de hoy, ha venido la compañía de *excentri-*

*idades*, que se encontraba en Las Palmas.

Parece que se propone dar aquí una serie de funciones.

### Estación telegráfica

Según la prensa de Las Palmas, se espera que dentro de breves días quedará abierta al servicio público la nueva estación de Telégrafos instalada en la villa de Teror.

### Oposiciones

Por el Ministerio de Instrucción pública se convoca para oposiciones de una plaza de profesor de dibujo en el Instituto general y técnico de esta provincia.

### Lotería

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se verificó el día 30 de Septiembre último, han obtenido premio de 300 pesetas los números 1.253, 2.691, 4.228, 4.229, 4.581, 4.582, 4.583, 4.584, 4.585, 9.789, 17.685 y 22.894.

Ya están puestos á la venta en la misma Administración, los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del actual, á 5 pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 140.000 pesetas.

### Cuartel

Ha sido aprobado el presupuesto adicional al proyecto de reforma del cuartel de San Francisco de Santa Cruz de la Palma.

### Alrededor del Mundo

Trae esta semana, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente: *Emilio Zola*, por el mismo Zola (con retratos, caricaturas, autógrafos y habitación donde ha muerto); *El «San Mateo» de Oviedo*; *Las grandes fiestas de la Merced en Barcelona*; *La exposición de Arte Modernista*; *Nuevos blancos para tiro*; *Las patatas fritas de Rentería y cómo se hacen*; *Cansancio y descanso*; *La latina y su hospital*; *Los sabrosos alimentos del porvenir*; otra porción de artículos, caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—De venta en esta imprenta.

*Alrededor del Mundo* se publica un día antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

Mauricio siguió parafraseando lo que acababa de decir, según uso invariable de todas las declaraciones pasadas, presentes y futuras.

—Ese hombre, cuya vida está en vuestras manos y cuya suerte depende de vuestra voluntad; ese hombre, á quien una mirada vuestra puede hacer el más feliz ó el más desgraciado de los seres; ese hombre que os ha entregado su alma, le conocéis; habéis adivinado quién es, le veis como se ve la luz y la verdad... es el que os habla con el corazón en este momento... es el que habla... soy yo.

—¡Vos!—repitió María Mónica, poniendo sus manos sobre su pecho para contener los impetuosos latidos de su corazón.—¡Vos!—repitió con una expresión de modesto estupor y á la vez de sobrehumana alegría.—¡Vos, señor Mauricio! ¿Es cierto? ¿Es posible?

—¡No lo dudéis!—exclamó Mauricio con vehemencia.—Os amo como no ha sido amada mujer alguna. Lo sois todo para mí. ¿Soy algo para vos? No os pido que me améis tanto como os amo: sé que es imposible; pero ¿me amaréis algo? Disponéis de mi alma. ¿Puedo disponer de la vuestra? Mi vida os pertenece. ¿Puede aspirar á tener lugar en vuestra vida?

María Mónica no contestaba.

Parecía sumida en un mudo y radiante éxtasis: sus ojos miraban al cielo: una dulce sonrisa se dibujaba en sus labios.

—¡Ah! ¡calláis!—dijo Mauricio.—¡calláis! ¡María!... Apartáis los ojos de los míos! ¿Qué debo temer? ¡Dios mío!... ¿No me amáis?

María Mónica dirigió á Mauricio una mirada.

—¡Ah!—dijo en voz baja.—¿Por qué me preguntáis? ¿Por qué interrumpís mi hermoso sueño?

—¿Vuestro sueño? ¿Qué queréis decir? ¿De qué sueño habláis?

—Del que gozo en este momento. Creo que estáis junto á mí... creo que juráis que me amáis y que vuestra vida es mía.

—Eso no es sueño, María, es la realidad.

—¡Oh!... ¡callad, Mauricio, callad! ¡El despertar de este sueño sería horrible! ¡Vos, el hombre más noble y más generoso de los hombres, á quien he consagrado mi pensamiento; á quien, sin darme cuenta, he hecho dueño de mi corazón!...

Mauricio se estremeció. Las últimas palabras de María Mónica le habían impresionado profundamente. Comprendió que una palabra imprudente que pronunciara podría comprometerle más de lo que deseaba y estrecharle con lazos difíciles de romper. Resolvió sustraerse al peligro en el momento mismo en que se presentaba y destruir desde luego las locas ilusiones de la obrera antes de que se arraigaran en su alma.

—¡Adorada mía!—dijo con alguna turbación;—si mi corazón y mi alma os pertenecen... mi vida es vuestra; pero existen otros lazos menos solemnes, aunque no menos dulces y duraderos. En vez de compartir las penas de vida, ¿no es preferible gozar sólo de sus alegrías? Busquemos la dicha donde podemos hallarla, no es una unión que tal vez nos proporcionase como recompensa decepciones y tristezas...

Mauricio enmudeció ante la expresión de profundo dolor que se dibujaba en el pálido rostro de la obrera...

María Mónica entreabrió sus labios en dos ocasiones. En ambas, su voz se negó á obedecer á su voluntad.

Al fin murmuró con voz imperceptible:

—No os comprendo. Qué pretendéis de mí?

**NO SE DESCUIDE UD.**

Los varios síntomas de una condición debilitada que toda persona reconoce en sí misma, es una advertencia que por ningún concepto debería pasar desapercibida, pues de otra manera los gérmenes de enfermedad tomarán incremento con gran peligro de fatales consecuencias. Los gérmenes de la consunción pueden ser absorbidos por los pulmones á cualquier hora echando raíces y multiplicándose, á no ser que el sistema sea alimentado hasta cierto punto que le facilite resistir sus ataques. La

**PREPARACION DE WAMPOLE**

que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, fortifica el sistema contra todos los cambios de temperatura, que producen invariablemente Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, Pulmonía, Influenza, Gripe, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución raquítica. Tomada á tiempo evita la tisis; tomada á tiempo la cura. "El Sr. Dr. Francisco M. Soria, de Habana, dice: Desde que conocí su Preparación de Wampole, privada del aceite y utilizando sus principios medicinales junto con los demás ingredientes, resulta un preparado que no tiene precio en este clima que nos impide usar el aceite por ser difícil su digestión, así es que su preparado constituye el mejor remedio que se ha podido encontrar. Yo la estoy usando en mi práctica profesional con excelentes resultados en todas las múltiples manifestaciones del escrofulismo." Es tan sabrosa como la miel. No importa qué clase de tratamiento haya tenido mal éxito en el caso de Ud. no se desespere hasta que la haya probado. Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Boticas aquí y en todas partes de Europa, Asia, Africa, Australia, Norte y Sud América.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

**Sección marítima**

14 DE OCTUBRE

- 1338 **56** Vapor italiano «Duchessa di Génova», de Génova y Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, á Elder.
- 1339 **57** Vapor inglés «Rakaia», de New Zealand para Londres, á Hamilton.
- 1340 **58** Vapor alemán «Maceio», de Montevideo para Hamburgo, á Hamilton.
- 1341 **59** Vapor italiano «Citta di Torino», de Rio Janeiro para Génova, á Elder.

**Registro civil**

14 DE OCTUBRE

**NACIMIENTOS**

Francisca Galván y Cordero.  
Pedro Pérez y Barrera.  
Juan Arvelo y Pérez.  
Pedro Marrero y Hernández.

**DEFUNCIONES**

Mercedes Marrero González, de Arico, 15 meses; Barranco hondo.—Falleció á consecuencia de haberse tragado un grano de judía.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'03
Termómetro á la sombra	23'1
Tensión del vapor	14'6
Humedad relativa	70'3
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	7.
Temperatura máxima de ayer	25'0
Id. mínima de anoche	19'1
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'0

**EUGENIO PADILLA É HIJO**

CIRUJANOS DENTISTAS

Horas fijas, de 1 á 4 — San Felipe Nery, 7  
Sucursal en el Puerto de la Cruz

**Tabaquería "La Coroua"**

Alameda de la Marina

Terminada la venta de los efectos averiados del vapor «Pio IX», su dueño ofrece al público á precios nunca vistos, el siguiente surtido de tabacos, cigarrillos y picaduras acabadas de recibir en magnífico estado, garantizando ésto y ser los efectos de las mejores fábricas de la Habana.

**Tabacos.**—De «Henry Clay»: Cazadores de calidad, Patriotas, Roschildes, Regalía americana, Media regalía, Bouquet royal, Pensilvanos, Brevas escogidas y Conchas extra.—De «Caruncho»: Cazadores especiales y Brevas.—De «Murias»: Brevas, Panetelas, Regalía, Conchas, Elegantes y Regalía Olinda.—De «García Loyola»: Brevas y Republicanos, en yaguas de 10 vegeritos.—Hay además de «Calixto López», de «J. M. Bravo» y otras fábricas.

**Cigarrillos.**—Gran surtido de todos papeles de «La Mía» ó sea «La bandera cubana».—De la lotería con premios, garantizando que salen muchas premiadas.—De «Estrada Palma», cajetilla de lujo con 18 cigarrillos superiores.—De «Gustavo Book», Excelsior.—De «Susini», Panetelas largas, pectorales y arroz.—De «Henry Clay» pectoral y arroz.—De «García Loyola», algodón corrientes.—De «Gener», pectoral, arroz, brea y trigo.—De «La Corona», pectoral trompetillas.—De «Justo Suárez», pectoral.—De «La Legitimidad», algodón corrientes, hebra pectoral y arroz hebra.

**Picaduras.**—Paquetes de una libra de «Gener», de «Competidora gaditana» y «Siglo XX».

A vender barato por 15 dias.

**Nota.**—Esta casa acaba de recibir por el vapor «Satrústegui», vinos de Rioja del Norte de España: Haro.

**Dr. Secchi Médico - Cirujano y Partero.**

Consulta diaria de medicina interna, de 12 á 2. Para las enfermedades del aparato respiratorio, los lunes, miércoles y viernes. Se ha trasladado á la calle de San Francisco, 41.

**Platería de Juan Bautista de la Cruz.**

Se arregla toda clase de prendas, tanto del país como del extranjero.—42, San Francisco, 42.

**Atención** En la tabaquería **La Flor de García y Carrillo**, plaza de la Constitución, se acaban de recibir cigarrillos clase superior, de la acreditada fábrica de la Habana «La flor de Tomás Gutiérrez» en cajillas de 12 panetelas y papel pectoral, arroz, algodón, brea y trigo, las que se venden á 20 céntimos cajetilla, y de 8 cigarros papel anacahuíta, arroz y pectoral, á 15 céntimos.

**Vino superior** A últimos de este mes ó primeros del entrante llegarán á este puerto 100 bocoyes de vino clarete superior, el cual se vende á 36 céntimos litro libre de gastos sobre el muelle, con inclusión del casco.  
Para pedidos é informes dirigirse al propietario y cosechero de dichos vinos, D. Enrique Albert, Notario de Orotava.

**Se vende** una viga y cuatro vírgenes de tea, propias para un lugar. Darán razón, horno de tejas, Sauzal.

**Se compra** una bicicleta en la calle de Jesús Nazareno, número 16 ó en la de Imeldo Serís, 108 (a).

**Máquinas americanas**  
Para aserrar madera con varias otras combinaciones utilísimas en todo taller.  
Máquinas de escoplear.—Máquinas para tornear, etc. etc.  
Son indispensables porque ahorran tiempo y trabajo.—Lo más perfecto, útil, y económico que se conoce.  
Agentes exclusivos para Canarias  
**Kuhner Henderson & C.**  
Castillo, 87.  
Santa Cruz de Tenerife.

**Colegio nocturno** En la calle de Ferrer núm. 43, se ha abierto un colegio de primera enseñanza bajo la dirección del profesor de instrucción primaria D. Alfonso Rodríguez y Díaz.

**Venta** de una bonita estantería. Informarán, tabaquería «La Matildita», plaza de la Constitución.

**Casa de Cambios** Change de Monnais. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

**Taller de relojería suizo**

Se garantizan toda clase de reparaciones á precios reducidos.

**BAZAR FRANCÉS**  
Plaza de la Constitución.

**Oro.** Se compra y cambia en casa de D. Hy. Wolfson, Marina 1.

**SUNLIGHT JABON para el tocador**

Estos jabones son muy suaves y refrigerantes, aún en los casos de pieles sensibles y delicadas. Dan un tono suave al cutis, siendo bien favorablemente conocidos y por sus propios méritos, pureza y delicadeza.

- JABON STARLIGHT
- JABON CORAL
- JABON ZULU
- JABON VELVET

Exquisitamente perfumados.

Hay en miel, almendra, glicerina, suero de manteca, Windsor añejo, leche de lechuga, pepino y rosa.

**NOTICE**

The Taoro English Grand Hotel is open to visitors from this date.

Port Orotava, October 2<sup>nd</sup> 1902.

**Para la estación**

Se acaba de recibir un gran surtido de camisetas, calzoncillos y calcetines de lana; chalecos Bayona, paraguas de seda, seda ramy y los elegantes marca «Grand Prix».

HIJOS DE F. CLAVERIE  
**BAZAR FRANCÉS**  
Plaza de la Constitución.

**EL JABÓN DE MIEL**

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

**La GIRALDA** DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas  
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en esta Capital, farmacia de Serra, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.



EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

**VINOS FINOS**

**R. Lopez de Cerediay Ca.**

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID.**

Representantes exclusivos en las islas Canarias, Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

**ENCUADERNACIÓN DE LIBROS**

DE SANTIAGO GARCÍA Y CRUZ  
36, SAN JOSÉ, 36  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en

pasta española, á la holandesa, á la inglesa, con ó sin tapas doradas, en tela, peluche y

ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO

También se hacen marcos de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen.

Especialidad en marcos para ampliaciones fotográficas

Hay una buena y variada colección de molduras.  
NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los encargos que se le hagan.

36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife



**CHARGEURS REUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

**Ville de Maranhao**

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Octubre.  
Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi  
El magnífico vapor francés

**Paraguay**

llegará á este puerto el 20 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

**Campinas**

saldrá de este puerto el 20 de Octubre.  
Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup>

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico y rápido vapor

**Amiral Baudin**

arribará á este puerto del 20 al 21 del corriente.  
Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El nuevo vapor

**Pampa**

llegará á este puerto el 31 de Octubre de 1902.  
Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup> clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**SOCIETE GÉNÉRALE**

**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El hermoso y rápido vapor

**Espagne**

saldrá de este puerto el 24 de Octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
Sociedad en Comandita.



**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**

Para La Guaira, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El magnífico vapor de gran marcha

**Alexandre Bixio**

saldrá de este puerto el día 15 de Octubre de 1902.  
Admite carga y pasajeros

Agentes, HARDISSON FRERES.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

**A. Folch y Cia.**

PARA SANTO DOMINGO Y HABANA

El magnífico vapor español

**Juan Forgas**

llegará á este puerto el 25 de Octubre.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
Sociedad en Comandita.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

**Orotava**

saldrá el día 17 de Octubre.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



**YEOWARD BROTHERS**

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 15 de Octubre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

**Ardeola**

Admite la carga que se presente.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers.  
Oficina, San Francisco, 19.

Alumno de la Real Academia de Bellas Artes de Valencia, se ofrece al público de esta Capital para dar clases de dibujo y pintura tando á domicilio como colectivamente.  
**Honorarios.**—Clases de dibujo á domicilio, 15 pesetas mensuales. En colectividad 10.—Clases de pintura á domicilio, 35 pesetas.—En colectividad, 30.  
Informes, al teléfono número 19 de la Laguna.

**Alrededor del Mundo**

Se vende en la imprenta de Molowny.

**Ley** sobre Accidentes del trabajo, se vende á una peseta el ejemplar en la imprenta de este diario.

**COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA**

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO que efectuará el magnífico vapor

**LARACHE**

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas . . . . .	27	10	Tenerife . . . . .	27	15
Tenerife . . . . .	28	18	Palma . . . . .	29	6
Palma . . . . .	29	18	Tenerife . . . . .	30	6
Tenerife . . . . .	1. <sup>o</sup>	10	Las Palmas . . . . .	1. <sup>o</sup>	15
Las Palmas . . . . .	1. <sup>o</sup>	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,  
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,  
M. CURBELO Y C.<sup>a</sup>

Santa Cruz de la Palma,  
JUAN CABRERA MARTÍN.



**Vapores Correos de la Compañía Transatlántica**

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Servicios del mes de Octubre de 1902

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor de gran marcha

**Reina M.<sup>a</sup> Cristina**

saldrá de este puerto el día 15 de Octubre.  
Admite 20 pasajeros de 1.<sup>o</sup> y 100 de tercera.

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Curacao y La Guayra y para México, con trasbordo en la Habana

saldrá de este puerto el día 17, el magnífico vapor

**Montevideo**

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

El magnífico vapor

**Larache**

saldrá de este puerto el 28 de Octubre.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el 28 el vapor

**Manuel Calvo**

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
saldrá el 1.<sup>o</sup> de Noviembre el vapor

**Larache**

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.



**Pinillos Izquierdo y C.<sup>ia</sup>**

Servicio mensual y fijo entre la Península, Islas Canarias y las Antillas

El día 8 de cada mes saldrá de Cádiz un vapor de esta Compañía para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

La salida de este puerto será el día 12.  
Para informes dirigirse á sus

Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
Sociedad en Comandita.



**Compañía de vapores fruteros**

DE GOOYEAR Y C.<sup>a</sup>

Para el servicio del próximo invierno, están dispuestos los siguientes vapores:

Frutera, Naranja, Valencia, Granada y Corinthia.

Para Londres, todas las semanas.

Para Liverpool, cada diez días.

Las inmejorables condiciones de estos vapores para el transporte de frutos, y el brillante resultado obtenido en la campaña de este verano, permiten asegurar que esta línea es la más ventajosa para los intereses de los exportadores canarios.

La Compañía cuenta con locales especiales en los muelles de Londres y Liverpool, para verificar la descarga en condiciones que eviten los peligros de las heladas y de los temporales de invierno.

Inspector, Capitán W. C. GREEN.

Para más informes dirigirse á los

Agentes, ANTONINO YANES Y C.<sup>a</sup>  
Sociedad en Comandita.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Octubre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
Orotava	17 de Octubre
Morocco	24 de Octubre
Mazagán	28 de Octubre
Telde	31 de Octubre
Zweena	7 de Noviembre
Orotava	14 de Noviembre

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

**HAMILTON & C.<sup>o</sup>**

SANTA CRUZ

**Steamers sailing from Tenerife**

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Cawdor Castle	21 Obr.	London Southampton
	Guelph	16 Obr.	Cape Town
	Doune Castle	21 Obr.	"
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Arondale Castle	30 Obr.	"
	Waiwera	23 Obr.	London Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Gothic	30 Obr.	"
	Whakatane	27 Obr.	Plimouth & London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Papanui	16 Obr.	New Zealand
	Salamis Aberdeen	15 Obr.	London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Sophocles	27 Obr.	"
			Natal
Woermann Linie	Marie Woermann	20 Obr.	West Coast of Africa
	Hedwig Woermann	28 Obr.	"
	Lili Woermann	18 Obr.	Hamburg
Kosmos S. S. C. <sup>o</sup>			West Coast of South America
	Asunción	18 Obr.	Lisboa and Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			Brazil Génova
			River Plate
The White Star Line			Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.